



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

ACTA DE JURADO

En la ciudad de Buenos Aires a los 14 días del mes de Julio de 2026, se reúne el jurado constituido por Dra Claudia Yapur, Dra Andrea Castro, Dra Patricia Kieneguiser y como Veedor Gremial Dra Adriana Peña para dictaminar sobre la cobertura de 1 cargo/s de Farmacéutico de Planta en carácter de titular

Evaluados los antecedentes de los participantes surge el siguiente ranking de acuerdo a las pautas establecidas por la Carrera Municipal de Profesionales de la Salud (Ley 6035) y su respectiva reglamentación.

único postulante. Ornella Pirraglia Puntaje total. 35.
DNI: 30394685

PATRICIA KIENGUISER
FARMACEUTICA
F.M. 326691

Andrea B. Castro
Farmacéutica Esp. en Esterilización
Jefa Sección Esterilización
Htal. Vélez Sarsfield

CLAUDIA M. YAPUR
FARMACEUTICA
M.N. 9971

Dra. ADRIANA PEÑA
Jefa Unidad Farmacia
Htal. Gral. Dr. A. D. Veloz Sarsfield
Secretaría de Salud

Notificada:
ORNELLA PIRAGLIA
DNI 30394685.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Acta firma ológrafa

Número:

Buenos Aires,

Referencia: acta de jurado

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.